

Precios de suscripción

En la capital: mes, 1'25 pesetas; trimestre, 3'50; año 14. Fuera: semestre, 6 pesetas; año, 14. Extranjero, 25. Número suelto, 10 cts.; atrasado, 25. La correspondencia relativa á anuncios y suscripciones debe remitirse al Administrador. No se devuelven los originales. PAGO ADELANTADO.

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Precios de inserción

Anuncios: 1.ª y 2.ª plana, 40 céntimo línea; 3.ª, 25; 4.ª, 15. Comunicados, 5 céntimo líneas y sueltos de redacción, precios convencionales. Esquelas fúnebres: precios según medio. La tarifa puede verse en esta Administración entre lutos, desde 4 pesetas. PAGO ADELANTADO

Año XXIX. Núm. 8.482.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165.

Sábado 25 de Enero de 1919

LA HUMANIDAD.-Agencia funeraria. San Juan, 61. Teléfono 272.



EL SEÑOR

DON CRISPIN NAVARES GUTIERREZ

ha fallecido en el día de hoy, á los 76 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Q. E. P. D.

Su director espiritual; su desconsolada esposa doña Gumersinda Rodríguez Velasco; hijos don Pedro, presbítero capellán de las Religiosas Concepcionistas; Sor Tarsila, Hija de la Caridad de San Vicente de Paul (ausente); don Secundino, doña Teodomira, don Dionisio y doña Felisa; hijos políticos doña Patrocinio Ortega, don Venancio Rodríguez, médico de Vivar del Cid, y doña Abilia Mendizabal; hermanos don Jorge, militar retirado, y don Francisco Navares (ausente); hermanos políticos doña Sofía San Millán y doña Felisa García; nietos, sobrinos, primos y demás familia

Suplican á sus amigos encomienden á Dios Nuestro Señor el alma del finado y se sirvan asistir al entierro y funeral, que tendrán lugar mañana domingo, á las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, Patrón de Burgos, por cuyo especial favor les vivirán sumamente reconocidos.

Burgos 25 de Enero de 1919.

El duelo se despidе frente á las Siervas de Jesús.

Casa mortuoria: Puebla, 7, 1.º

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

HERNIAS

viñetas voluminosas, descensos de la matriz, deformidades, sordos, calvos. Tratamientos sin operar. Doctor J. Campos. Montera, 33, principales, Madrid. En Valladolid, de once á una, el segundo domingo de cada mes, Hotel Español.

Recomendamos

á nuestros lectores, para los catarros y afonías, las Pastillas Crespo. Son muy buenas y cuestan 1'50 pesetas en todas las farmacias.

Villalain, médico dentista

CONSULTAS de diez á doce y de tres á cinco. Calle de Vitoria, 28.

E. Ruiz Dominguez

Médico de la Beneficencia Municipal. Asistencia á partos. SAN PABLO, 10, PRINCIPAL

Dr. López Gómez,

profesor del Instituto Rubio, de Madrid, especialista en garganta, nariz y oídos. Paseo del Espolón, 42, entreasuelo. Horas de consulta: de diez á doce de mañana y de tres á cinco de la tarde.

Doctor Rojas Gutiérrez

PRINCIPAL DEL INSTITUTO RUBIO. Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de diez á doce y de cuatro á seis. Puerta del Rey, 22, 1.º

Gabinete dental

Dirigido por el profesor dentista DON JOSÉ DE DIEGO. Durante Bonifaz, núm. 11. Aplicado, 1.º. Horas de consulta: de 9 á 1 y de 3 á 7. Los trabajos del gabinete son hechos con colaboración de mi primer ayudante D. Emilio Polanco.

Doctor C. Urraca

OCULISTA. Consulta de 12 á 2.—Gratis á los pobres. Lata-Calvo, 18, principal.

Doctor Ureta del Val

OCULISTA. Consultar de 10 á 12 y de 4 á 5. Gratis á los pobres. Duque de la Victoria, núm. 19. (antes Plaza del Arzobispo)

Consulta médico-quirúrgica

M. Lostan. Cirujano, o-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. En su gabinete, de once á una, Alameda Bonifaz, 13, principal. En su policlínica, barrio de San Pedro, teléfono núm. 99.

CABALLEROS

En el BON MARCHÉ se acaba de recibir una gran partida de camisería, corbatería, tirantes, ligas y otros muchos artículos. Espolón, 6.—Precio fijo.

Las Diputaciones Castellano-Leonesas

ASAMBLEA EN SEGOVIA

Recepción en el Ayuntamiento. Segovia 25.—Ayer se celebró en el Ayuntamiento un simpático acto en honor de los diputados castellanos que asisten á la Asamblea.

El Municipio de Segovia, aprovechando la circunstancia de encontrarse en esta ciudad los representantes de las Diputaciones de Castilla, quiso obsequiar á éstos con un acto, que exteriorizase el deseo de demostrar á los ilustres huéspedes el placer que nuestra vieja ciudad experimenta por haberse celebrado en ella la importante Asamblea de afirmación castellana.

Los diputados fueron recibidos por el Ayuntamiento en plano, en el salón regio, y después pasaron al salón de sesiones.

El alcalde accidental D. Carlos Tablada, en frases correctas y sinceras, saludó á los ilustres huéspedes, en nombre de la ciudad y de sus compañeros de Municipio, haciendo votos por que su estancia en Segovia les sea grata, para así corresponder á las mil atenciones y agasajos que nuestros diputados provinciales recibieron en Burgos, cuando en dicha capital se celebró la primera Asamblea.

Termina el señor Tablada manifestando su deseo de que los resultados que hayan de derivarse de los importantes acuerdos de la Asamblea, sean beneficiosos para Castilla y den á las provincias y á los Municipios elementos para poder desarrollar prósperamente su vida económica.

El presidente de la Diputación de Burgos, en breves y elocuentes palabras, contestó al saludo que le dirigiera el alcalde, expresando su agradecimiento y el de sus compañeros por las atenciones y sinceros agasajos de que se les hace objeto en Segovia.

Después dijo que era anhelo ferviente de todos, el que Santander se considerase dentro de la región castellana, como por justicia le pertenece.

Hace uso de la palabra, á continuación, el representante de Santander, quien, en un discurso elocuente, contestó el anterior, manifestando que en la capital montañesa se respira el ambiente castellano y que su hermoso puerto puede considerarse como puerto de Castilla, y terminó saludando á Segovia y agradeciendo las palabras de afecto que el alcalde dirigió á los asambleístas.

Habló en último lugar el presidente de la Diputación de Segovia, señor Arribas, resumiendo cuanto habían dicho los que le precedieron en el uso de la palabra, y agradeciendo la atención del Ayuntamiento para con los asambleístas.

Antes del simpático acto, en el que reinó la mayor cordialidad y entusiasmo,

se sirvieron café, licores y habanos á los que á él asistieron.

Reunión de la Asamblea en pleno

Ha sido aceptada la ponencia de Burgos

El presidente de esta Diputación provincial ha enviado desde Segovia á la Comisión provincial el siguiente telegrama:

«Ayer continuó trabajo intenso ponencias.

Mediodía celebróse banquete Diputación, asistencia gobernador, en el cual hubo oportunos brindis.

Invitados representante Santander asambleístas reunión para Mayo, capital montañesa, objeto llevar ponencias asuntos orden económico interés Castilla.

Esta mañana, á las once, veré icóse reunión Asamblea plena.

Fueron aprobadas bases respecto ponencias referentes autonomía municipal, provincial y regional, aceptándose en todas ellas los puntos esenciales de la ponencia Burgos, que fueron defendidos por el presidente Rilova y los señores Merino, González Bartolomé, Gutiérrez, Eduardo Nájera y Gusano.

Nueve y media noche ha terminado la sesión, acordándose designar Comisión que salga Madrid cuando se impriman conclusiones, objeto presentar Cortes por mediación representantes parlamentarios Castilla.

Verificóse también cambio impresiones con representantes Segovia, Santander y Soria respecto ferrocarriles Santander-Burgos-Soria y Burgos-Aranda-Segovia.

Representantes Burgos están reconocidos á las deferencias de que son objeto por parte de todos.—Rilova.»

Los que no hayan visto la magnífica película

SANGRE Y ARENA

no olviden que mañana se proyectará entera y por última vez en Parisiana.

Crónica militar

Edad de retirarse

Se ha dispuesto que los jefes y oficiales de las escalas de reserva retribuidas del Ejército, incluso los comprendidos en la ley de 6 de Agosto de 1886, que por acogerse á los beneficios de la base octava de la ley de 29 de Junio último, pasen ó hayan pasado á la nueva situación de reserva que por la misma se crea, causen baja en dicha situación de reserva y pasen á la de retirados á las edades siguientes: coroneles, sesenta y cuatro años; tenientes coroneles y comandantes, sesenta y dos; capitanes, cincuenta y ocho, conforme á lo dispuesto en el apartado 1.º de la Situación de generales, jefes y oficiales, de la citada base.

Banco de España

Sucursal de Burgos

Obligaciones del Tesoro

Por Real decreto fecha 14 del actual se dispone la emisión de 500 millones de pesetas en obligaciones del Tesoro, con interés de 4 por 100 anual, al plazo de un año, renovables después de tres en tres meses, siendo sus cupones pagaderos en 15 de Mayo, 15 de Agosto, 15 de Noviembre de 1919 y 15 de Febrero de 1920.

Sin perjuicio del anuncio que oportunamente se publicará para la negociación de estos valores, debe hacerse por el momento saber á los tenedores de las obligaciones al 3 por 100, que se emiten con fecha 1.º de Noviembre último y que vencen el día 1.º de Febrero próximo, que aquellas obligaciones que no hayan sido presentadas al reembolso á su vencimiento, ó sea el referido día 1.º de Febrero, se entenderán renovadas al plazo de un año y serán canjeadas por las obligaciones al 4 por 100 de que antes se ha hecho mención.

Los tenedores de obligaciones al 3 por 100 que opten por esta conversión percibirán los intereses, á razón de 3 por 100 al 15 de Febrero próximo, ó sean pesetas 0'575 por cada obligación de la serie A y pesetas 5'75 por cada obligación de la serie B, para lo cual se habilitará el cupón número 2 que llevan unidos los títulos.

Aquellos que opten por recibir en efectivo el importe de las obligaciones al 3 por 100 podrán presentárselas en la Caja de esta sucursal desde el día 20 del actual, bajo facturas que á tal fin se facilitarán, para su reembolso, previo señalamiento por la Dirección general del Tesoro.

Por lo que respecta á las obligaciones al 3 por 100 consignadas en el Banco, ya en depósito ó en garantía de operaciones, se entenderá que sus tenedores están conformes y aceptan su conversión por las que se emiten al 4 por 100, si antes de su vencimiento, ó sea del 1.º de Febrero, ó dentro de este mismo día, no retiraron los depósitos ó advirtieron por escrito su propósito de realizar á metálico el importe de sus valores, para lo cual habrán de retirar previamente los depósitos.

Oportunamente se anunciará el canje de las obligaciones al 3 por 100 por las del 4 por 100 para aquellos tenedores que acepten esta conversión.

Burgos 20 Enero 1919.—El secretario, Alejandro R. de Valcarlos.

La Conferencia de la Paz

París. (Oficial).—El Consejo supremo de guerra, con asistencia de los generales Foch, Douglas Haig, Pershing y otros prestigiosos militares que han intervenido en la campaña, trataron de la cuestión de los efectivos que deben mantener los aliados en los diferentes frentes durante el armisticio.

Se decidió formar un comité de los generalísimos aliados para determinar la cuestión

Aprobóse la creación de una única condecoración para todos que hayan intervenido en la guerra

Después se reunieron Wilson, los primeros ministros y ministros de Negocios

aliados y asociados, y el representante del Japon, acordando dirigir á todo el mundo el siguiente mensaje:

«Los Gobiernos ahora asociados para llevar á cabo una paz duradera entre las naciones, se hallan profundamente perturbados por las noticias que les llegan de muchos casos, en los cuales se hace uso de la fuerza en diferentes lugares de Europa y Oriente para conseguir la ocupación de territorios cuya posesión legal tiene que ser determinada por la Conferencia de la paz.

La posesión conseguida por la fuerza perjudicará las pretensiones de quienes empleen esos medios, y hará suponer que los que emplean la fuerza, dudando de la justicia y validez de sus pretensiones, no tienen fe en la Conferencia.

De todo esto no pueden surgir más que resultados desgraciados.

Si esperan justicia, tienen que abstenerse de emplear la fuerza y deben someter sus pretensiones, con buena fe, en manos de la Conferencia de la paz.»

Comisión provincial

Sesión del día 24 de Enero

Acuerdos tomados:

Quedar enterada de un telegrama del presidente de la Diputación, dando cuenta de las gestiones practicadas con motivo de la Asamblea de Diputaciones que se está celebrando en Soria.

Idem íd. de un oficio del director de Telégrafos, referente al arreglo del tejado del Palacio provincial.

Idem íd. de dos B. L. M. y una carta del diputado á Cortes señor Careaga, relacionados con las gestiones practicadas con motivo del proyecto de construcción del pantano de la Cuerda del Pozo.

Conceder el salón de la planta baja del palacio provincial á la sociedad «La Amiga de la Humanidad», para celebrar junta general.

Aprobar una cuenta del médico señor Merino.

Conceder el salón de quintas al Ayuntamiento de Burgos para practicar las operaciones del actual reemplazo.

Admitir en el Hospital á Camila Gutiérrez.

Admitir á Felix Francisco García, la dimisión del cargo de capitán de carretas

Dar cuenta á la Diputación de una carta del presidente del comité ejecutivo del proyecto de monumento en las Islas Cies á la memoria de los marinos muertos durante la guerra, pidiendo una subvención.

Entregar una hija que tiene en el Hospicio á Maura Plaza, de Villalquirán de la Puebla.

Unir al expediente sobre provisión de una plaza de profesor de la Academia de Dibujo una instancia de D. Luis Manero, solicitando se le admita á oposición.

Admitir en el Hospital á Pedro Arandj-

lla, de Zuzar, y Ambrosia Vicario, de Burgos.

Satisfacer al médico D. Antonio Asenjo las dietas que ha devengado durante la epidemia.

Expedir una certificación sobre cobro de intereses de inscripciones á favor de D. Cleto de Miguel.

Informar que procede dejar nula y sin ningún valor ni efecto la subasta de un terreno como sobrante de la vía pública, efectuada por la Junta administrativa de Reales del Agua.

Idem favorablemente la concesión de un aprovechamiento de aguas solicitado por D. Juan Valcabado, de San Martín de Rubiales.

Admitir la renuncia de los cargos de alcalde y concejal de Saldaña de Burgos, presentada por D. Miguel Pérez.

Reclamar datos para informar un recurso de D. Daniel Abajo, de Peñaranda de Duero.

Devolver á D. Leopoldo Escudero, contratista de géneros con destino al Hospicio, una fianza que tiene depositada.

A las tres y media, cinco y media, siete y media de la tarde y diez de la noche, se proyecta mañana en el Salón Parisiana la grandiosa película

SANGRE Y ARENA,

completa y por última vez.

DE PORTUGAL

Sigue la lucha entre monárquicos y republicanos

Lisboa.—En la mañana de ayer tropas de artillería adictas al Gobierno republicano iniciaron el fuego contra los elementos monárquicos concentrados en la Sierra de Monsanto y que han sufrido considerables bajas.

Las fuerzas de infantería y artillería de la República operan contra los monárquicos, en combinación con los buques de la escuadra lusitana.

Los Bancos están custodiados por elementos civiles y por la policía.

Se espera la reducción de los monárquicos de Lisboa para atacar luego á las fuerzas monárquicas de Oporto.

Ultimamente se dice que las tropas republicanas se han apoderado de la Sierra de Monsanto, capturando á muchos monárquicos que, en ella combatían. Los demás se retiraron hacia el Norte.

Oposiciones de maestras

El lunes 27 del actual, á las diez de la mañana, comenzará el ejercicio oral en el aula número 1 del Instituto General y Técnico.

Mañana se anunciarán las señorías que han de actuar.

ARBOLES FRUTALES

BERMEJO — LOGROÑO.

POR SU SUAVIDAD
Cicatrizan las heridas de la piel

El inmejorable

Jabón Blanco Primera

Puro de aceite de oliva

OJO CON LAS IMITACIONES
EXIJAN la marca de S. R. T.

DE SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE.-ARNEDO (RIOJA)

Recomendado por las eminencias médicas.

Teatro Principal

TEMPORADA DE INVIERNO

Compañía española de comedias y dramas dirigida por

FRANCISCO RODRIGO

Para mañana domingo, 26 de Enero de 1919, a las tres y media de la tarde,

LA ALDEA DE SAN LORENZO

A las seis de la tarde, cuarta del 2.º abono,

Puebla de las mujeres y El triunfo del trianero (estreno)

A las diez de la noche,

EL SOLDADO DE SAN MARCIAL

Ecós de Sociedad

El día 24 del actual tuvo lugar en la ciudad condal, el matrimonial enlace de la bella señorita Mercedes Palá, de distinguida familia barcelonesa, con el conocido comerciante burgalés don Roberto Escudero, hijo de nuestro amigo don Eladio.

El acto se verificó á las diez y media de la mañana, en el camarín de Nuestra Señora de las Mercedes.

La novia, adornada con espléndidas joyas, vestía elegante traje de ceremonia. Formaban la concurrencia al acto, personalidades de la industria y del comercio, testimoniando así las simpatías que gozan ambas familias entre estos elementos; la de Palá, en la industria de exportación, y la del señor Escudero, en el comercio interior de España.

Además del padre del novio, firmaron como testigos su hermano político don Eduardo Torralba, distinguido abogado del Colegio de Madrid y compañero nuestro en la prensa; el exdiputado don Juan Godó, y D. Pedro Calvet, tan conocidos en la industria textil.

Formando lucida comitiva, se trasladaron los asistentes al acto desde la iglesia a la casa Pince, donde les fué servida una comida con el esmero y refinado gusto que acredita al «restaurant» de moda.

Los novios, á quienes deseamos toda clase de felicidades, fijarán su residencia en Barcelona, después del viaje emprendido para visitar Madrid y algunas poblaciones de Levante.

Nuestra enhorabuena.

SANGRE Y ARENA,

completa, se puede admirar mañana en Parisiana por última vez.

Se proyecta en todas las secciones.

De la provincia

Aranda de Duero

La Colonia agrícola de «La Calabaza» Guiados por el buen deseo de que no se abandone el hermoso proyecto de instalar la Colonia agrícola en el monte «La Calabaza», hicimos nuestra crónica anterior y en ella la afirmación de que, á nuestro juicio, no deben de ser ni el Ayuntamiento, ni los políticos, clases directoras, los encargados de hacer campaña para convencer á los pocos que se oponen y sacar de su apatía á los indiferentes.

Yo ya sé que esta opinión es contraria á la que otros sustentan y, por lo mismo, vamos á razonarla. Si no estamos hábiles al hacerlo, culpéase á nuestra torpeza; pero en modo alguno se atribuya á mala intención; que al hacer un poco de historia retrospectiva no predecimos, ni por asomo, molestar á nadie.

A la política, mejor dicho, á los políticos, el distrito en general y Aranda en particular debe muchos y muy grandes beneficios. No nos referimos, dicho se está, á beneficios particulares, que muchas veces suponen perjuicio de parte contraria; sino á beneficios colectivos, que redundan en bien y contribuyen á la prosperidad del pueblo. No sé, ni hay para qué, hacer la lista completa, mas en Aranda disponemos de carreteras para ir á todos los pueblos del distrito; contamos un canal que es una riqueza; tenemos una Estación Etnológica que podía serlo; hay teléfonos. Todo ello, y algo más que no se nos ocurre de momento, indudablemente se debe á nuestros representantes en Cortes, que por méritos propios, y la fidelidad del distrito, han llegado á ocupar altos cargos, que es desde donde con facilidad, cuando se quiere, pueden conseguirse ciertas cosas.

Esta evidencia puede negarla únicamente la ofuscación partidista. Pero si tenemos que reconocer que en Aranda, cierta parte de la opinión, poco numerosa, cuando los políticos tratan de algo infinitamente nuestro, y más si hay un monte de por medio, siente una desconfianza grande y trata de oponerse á que

se realicen beneficios, como el de la Colonia Agrícola, argumentando con razones absurdas que no son ciertamente los políticos los llamados á combatir. Se da aquí el caso, y ello es bien doloroso, de que habiendo quien trata de beneficiarnos en cuantas ocasiones se presentan no faltan quienes por ignorancia ó por malicia, que de todo puede haber, bastarden el propósito. Esta es la causa de ese recelo injusto que no puede reportarnos nada bueno.

De los Ayuntamientos podríamos decir más en menos palabras. Aquí no es ya solamente el sector de la opinión, el que desconfía, somos todos los arandinos; porque la experiencia nos enseña que los mejores Municipios que hemos tenido no han servido más que para administrarnos regularmente.

En síntesis. Las clases directoras, repetimos que á nuestro juicio, no deben tomar á su cargo esta propaganda porque habrían, con mengua de su dignidad, de hablar de la pureza de sus intenciones y propósitos, y porque tratándose de una obra que ha de producir grandes beneficios materiales, hay aquí muchísimos á quienes, más que á ellos, les conviene su realización.

¿Quiénes son estos...? Lo diremos otro día, porque hoy hemos estado demasiado tabarrósos.

I. DEL PINO HURTADO.
Aranda 25-1-1919.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Se remite á la Junta Central de Derechos Pasivos el expediente de pensión de D.ª Dionisia Calvo Pérez.

Sociedad Hipica Burgalesa

Mañana domingo, á las doce de la mañana, celebrará esta Sociedad junta general en la rotonda del Salón de Recreo.

Se ruega á todos los señores socios la más puntual asistencia.

Por acuerdo de la Junta directiva, el secretario, José María Ortega Mur.

NOTICIAS

De sus posesiones de Pinilla y de paso para Madrid, se encuentra en Burgos, con sus hijos, nuestro querido amigo D. Manuel Escolar, administrador principal de Correos de San Sebastián.

Mañana, á las once, en la sala de sesiones de las Casas Consistoriales, se procederá á la rectificación del alistamiento de mozos para el reemplazo del Ejército correspondiente al año actual.

Ha fallecido en San Sebastián el excelentísimo señor D. Aureo Payueta y Fernández de Retana, general de división.

El finado era pariente del general de brigada, también fallecido, señor Orús, y persona muy conocida en Burgos, donde pasaba algunas temporadas.

Descanse en paz y reciban su viuda D.ª Rosa de Irazabal y Orús y demás familia nuestro sentido pésame.

El día 10 de Febrero darán principio en la Audiencia las sesiones de los juicios por jurados correspondientes al actual cuatrimestre.

El lunes 27 será la Junta de las Marías á las cinco de la tarde, en el lugar de costumbre.

El ministro de la Gobernación ha dirigido un telegrama circular á los gobernadores, ordenándoles que prohiban el juego.

Ha fallecido en Bilbao nuestro paisano D. Pablo A. Martínez, abogado, secretario del juzgado del distrito del Centro de aquella villa y presidente del Círculo Burgalés.

A su esposa D.ª María Dolores Uñaz, hijo D. Miguel y demás familia testimoniamos nuestro duelo.

Programa del concierto que dará mañana, de doce á una y media, en el paseo del Espolón, la banda de música del regimiento San Marcial:

1.ª Esther, pasodoble, Marcos.
2.ª La Purísima, gavia, Hernández.
3.ª Louise, overture, Canivez.
4.ª Las amapolas, polka, Hernández.

Salón Parisiana

Mañana domingo, 26 Enero 1919, grandes funciones á las tres y media, cinco y media y siete y media de la tarde y diez de la noche.

En todas ellas se proyectará la magnífica película

- - SANGRE Y ARENA - -

(COMPLETA)

El mayor éxito de la cinematografía española.
Proyección completa de la maravillosa película

SANGRE Y ARENA

que desde hace muchos años lo venía desempeñando, el señor Gobernador civil ha nombrado interinamente para el mismo, á nuestro querido amigo D. José García Alía.

Felicidades á nuestra primera autoridad de la provincia por el acierto que ha tenido al hacer este nombramiento en persona de la competencia y demás plausibles condiciones del señor Alía, y enviamos á éste cordial enhorabuena.

Siendo una de las enfermedades más generalizadas en la sociedad actual la tuberculosis y el empobrecimiento de la sangre, los padres deben preocuparse del raquitismo de sus hijos, visiblemente por la transparencia de las orejas, pelidez del rostro y mengua de actividad en sus juegos infantiles. Ese raquitismo, que de no ser atajado puede producir graves dolencias, se cura á los pocos días usando Hipofosfitos Salud, único aprobado por la Real Academia de Medicina, y que no ha encontrado rival en los 29 años que cuenta de existencia. En todo fresco legítimo se lee con tinta roja, en la etiqueta exterior Hipofosfitos Salud, y es de advertir que con frecuencia, por mayor lucro en la venta, se ofrecen similares.

Para amenizar los bailes de San Julián, desde el 25 al 28 del actual, han sido contratados los afamados dulzaineros Mariano Honorio, Abdón Gárate y Vicente Benito, con su redoblante.

Durante los mismos se servirán ricas meriendas y buenos vinos claretes en el establecimiento de Pedro Renuncio, Salas, 4.

A las tres de la mañana del 22 del corriente se declaró un incendio en el almacén de maderas que en Quintanar de la Sierra posee D. Manuel Blanco, propagándose el fuego rápidamente á las casas de Hilario Martínez, Pedro Lázaro y Juana Asenjo.

No obstante la pronta intervención de la guardia civil, autoridades y vecindario, no pudo evitarse que los edificios quedasen reducidos á cenizas, así como también el mobiliario que en los mismos existían.

No hubo que lamentar desgracias personales, calculándose las pérdidas en 5.000 pesetas.

Ha fallecido en esta capital el conocido comerciante D. Crispín Navares Gutiérrez.

Enviamos nuestro sentido pésame á su esposa D.ª Gumersinda Rodríguez Velasco, hijos y demás apenada familia.

TIENDA-ASILO.—En el día de hoy se han distribuido 759 raciones.

D.ª Isabela Díez de Velasco y Bajo, ha entregado para las atenciones de esta Tienda-Asilo 50 pesetas en memoria de su finado hijo D. Alejandro Ponce de León, (q. e. p. d.)

La Junta, en nombre de los pobres, la da las más expresivas gracias.

Mañana domingo, á las diez de la noche, tendrá lugar en los salones del Centro Burgalés, de Madrid, una gran reunión familiar.

A las cuatro de la tarde, junta general ordinaria.

OSTRAS FRESCAS

Mañana se recibirán en el Bar Arriaga.

OSTRAS FRESCAS

Mañana y pasado se recibirán en el Bar Burgalés é Ideal Bar.

La Sociedad de Seguros Mutuos contra incendios de casas en Burgos, celebrará su junta general ordinaria, el domingo 26, á las doce de la mañana, en la Cámara de Comercio.

YEROS

en partidas y al detail, pago á Septiembre, para Sindicatos Agrícolas y sus socios.

Cooperativa Obrera, Almirante Bonifaz, 21, y Alhóndiga, 1.

JULIO MONTES

FOTOGRAFÍA DE LA REAL CASA
Se retrata de noche, y se hacen ampliaciones hasta de tamaño natural y á plazos.

Plaza Mayor, 3.

MATANZAS

Ya hemos recibido el verdadero pimiento puro de cascarrilla dulce y picante, pimiento fino, anís, orégano, ramilla y el legítimo arroz bomba para las morcillas; gran surtido en legumbres, azúcares y chocolates hechos á brazo. conservas de todas clases, ron, coñac y aguardiente, Jerez, moscatel y Málaga, todo embotellado y suelto y por litros, champán de varias marcas y sidra achampanada; especialidad en vinos viejos para enfermos.

Administración de los automóviles para las líneas de Salas, Lerma y Villadiego.

Prím, 21, teléfono 105. El Buen Gusto. Sucursal: Villalón, 1, teléfono 75, Punta Brava.

Espárragos Trevijano

Se prefieren á los frescos.

co menos cuarto de la tarde, tendrán su junta mensual las celadoras del Apostolado de la Oración.

Boletín Oficial

El número correspondiente al día de hoy contiene lo siguiente:
Ministerio de Abastecimientos.—Real orden aclarando la de 17 del actual, relativa al destare de los envases en que se exporte el aceite de oliva.

Gobierno civil.—Edicto de registro por D. Marín Ciga Lecuna, de Bilbao, de 36 peritaciones para la mina de hierro «Pepita», sita en Busneda.

Circulars concediendo autorización á los alcaldes de Bozós y Jaramillo de la Fuente para emplear la estricnina contra los animales dañinos.

Otra, encargando la busca y captura de un individuo.

Junta provincial del censo electoral.—Datos de la elección de un diputado á Cortes por Villarcayo.

Audiencia.—Adjuntos de los tribunales municipales del partido de Villarcayo. Jurados del actual cuatrimestre correspondientes al partido de Burgos.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Vacantes

Médico titular de Arenillas y Palacios de Riopisuerga, con 750 pesetas anuales, más 1.655 litros de trigo por las igualas.

Término: 30 días.

—Practicante de Salazar de Amaya, con 5.095 litros de trigo.

Término: 15 días.

Casa de Socorro

Asistencias prestadas:

Sebastián Gómez, de 30 años; herida contusa en la pierna izquierda.

Fernando Santa María, contusión de segundo grado en el dedo gordo del pie izquierdo.

Audiencia

Señalamientos para el día 27:

AUDIENCIA PROVINCIAL.

Juicio oral procedente del Juzgado de Miranda de Ebro, contra Francisco Munciano y Francisco Sáiz, sobre hurto de lingotes; ponente, señor Moreno; defensores, Licdos. Ortega (D. Cenobio) y Hortigüela; procuradores, Maroto y Fuente; secretaria del Lic. Pérez Díez.

—Del mismo juzgado, contra Darvín Sáiz, sobre hurto; ponente, señor Rodríguez; defensor, Lic. Gutiérrez Marfínez; procurador, Villangómez; secretaria del Lic. Pérez Díez.

Registro Civil

Defunciones.—Justa Heras Heras, de Quintanilla las Viñas, 80 años, Hospital de San Juan; Crispín Navares Gutiérrez,

de Aranda de Duero, 75 años, Puellos Nacimientos.—Fernando Salazar Heras Agés.

Matrimonios.—D. Julián González Mez, con D.ª Mariana Alonso Arcañana, á las ocho, en Santa Agueda. D. Bernardino López Quintanilla, con D.ª Concepción Tomé Merino, el día á las nueve, en San Cosme.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del día en el día de hoy:

Barómetro.—A las ocho de la mañana, 696.0; á las cuatro de la tarde, 696.0; Máxima, 696.0; mínima, 696.0.

Temperaturas.—Máxima, 16.0; mínima, 11.0; bajo cero.

Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, NE., á las cuatro de la tarde, NE.

Mercados

Burgos 25.—Alaga á 82 reales 44 kilos;—pasas, 46.59 los 100 kilos. Mocho á 80 los 42 y 1/2;—47.06.

Rojo á 80 los 42 y 1/2;—47.06. Cebada á 52;—40.62 ídem.

Yeros á 88 los 44;—50. ídem. Avena á 37;—35.57 ídem.

Harinilla á 76 rs. fanega=41.78. Las 100 kilos.—Comidilla á 66. ídem. Salvadillo á 41=29.71 ídem. vado á 43=30.45.

Papas, 2 pesetas los 10 kilos. Entraron 300 fanegas, ó sean, 3000 kilos.

La Unión y el Fénix Esp.

Seguros sobre la vida.—Seguros de incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

Capital social: 12.000.000 de pesetas. Completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en Burgos y provincia Luis Gallardo, Oficinas: calle de V. núm. 16, planta baja.

Librería Internacional

Próxima apertura en la nueva calle
Plaza Mayor, 22, y Mercado, 4

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—2.º 30 1.

Información militar

El «Diario Oficial» publica hoy lo siguiente:

Destinando al teniente auditor de primera D. Pedro Topete, disponible en la primera región, á la capitanía general de la sexta.

—Ídem de segunda D. Juan Orbe Gómez, de la capitanía general de la sexta región, á la de la séptima.

—Ídem al comandante de Intendencia D. José Sarmiento, de las oficinas de la sexta región, al parque de Salamanca.

—Circular, estableciendo interinamente pagadurías militares encargadas de reclamar y satisfacer los devengos del personal de las clases activas del ejército.

Las desempeñarán oficiales de Intendencia.

Se suprimen las habilitaciones, exceptuándose las pertenecientes á generales de la reserva, retirados que cobran por Guerra y pensiones de cruces.

Queda suprimido el descuento en concepto de habilitación.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Convocando á elecciones de diputados á Cortes por Sigüenza, Ciudad Rodrigo, Lugo, Huescar, Getafe y Belchite.

—Disponiendo que se distribuyan en la forma que se expresa 35.000 pesetas procedentes de la suscripción abierta en 1905 para cubrir los gastos de una batalla de flores, con motivo del centenario de la publicación del «Quijote».

—Declarando terminantemente prohibidas todas las preferencias y excepciones en los transportes por ferrocarril, otorgadas en exclusivo interés particular.

—Dictando reglas que garanticen la

distribución de carbones nacionales para los servicios públicos y del Estado en la cuenca minera de Asturias.

—Fijando en 25.000 quintales métricos la cantidad máxima de alfileres que puede producirse durante el año actual.

—Señalando el precio regulador esa exportación en 125 pesetas corriente mes, estando sujeto el título al pago por derechos de exportación de 40 pesetas los 100 kilos.

—Fijando en 100.000 quintales métricos la cantidad máxima de carne exportar en el presente año.

—Señalando como precio regulador de esa exportación un 70 por 100 de sujeto el referido artículo en concepto de derechos de exportación 13 pesetas por 100 kilos.

—Reglas para la reorganización de la Junta nacional reguladora del aceite de oliva.

Signe la prohibición

En el ministerio de Estado se ha publicado en la prensa una nota comunicando:

—Nuestro embajador en Londres comunicó la noticia relativa á la suspensión de las trabas para la importación de aceite de oliva en Inglaterra, de error de transmisión telegráfica.

Dichas prohibiciones continúan en vigor.

Los Previsores del Porvenir

En el ministerio de Fomento se ha publicado en la prensa una nota comunicando que se ha dado conocimiento de todos los expedientes de los Previsores del Porvenir.

—Dice que el anuncio publicado en el Consejo y autorizado por el Consejo de Seguros, no significa que paguen para el día 5 de Marzo sus pólizas sus derechos. Por el contrario, paguen ó no, conservarán sus pólizas íntegras á las sumas desembolsadas.

sus intereses y acrecentamientos, pues era cosa no sería tolerada ni por la Comisaría, ni por el Ministerio, que está resuelto a proteger con energía el ahorro nacional.

De Gobernación

El subsecretario de Gobernación nos ha dicho que no tenía ninguna noticia que comunicarnos. El ministro ha presidido la Junta de vigilancia de la Caja Postal de Ahorros. Luego marchó a conferenciar con el conde de Romanones.

Galbetón

Se encuentra enfermo a consecuencia de un catarro el ministro de Hacienda, quien guarda cama.

El presidente

El conde de Romanones recibió a los periodistas en el ministerio de Estado. Dijo que al despachar con el Rey puso a la firma un decreto, nombrando al general Berenguer alto comisario en Marruecos.

El lunes se firmará el nombramiento de nuevo ministro de la Guerra. —Será el general Muñoz Cobos?— preguntó un periodista.

—Todavía— contestó Romanones— no he hablado con el Rey acerca de la persona que haya de ocupar dicho cargo. El lunes habrá Consejo en la Presidencia.

Mañana marchará el conde al campo. De Portugal no hay noticias oficiales. Las que tiene el Gobierno coinciden con las que publica la Prensa.

Parece ser que los monárquicos que ocupaban las alturas de los alrededores de Lisboa han sido vencidos.

Terminó diciendo el presidente que esta tarde se reunirá en el ministerio de Estado la comisión nombrada para estudiar el proyecto de Liga de las Naciones, en lo que se refiere a España.

Entrevistas diplomáticas

Antes de recibir el conde de Romanones a los periodistas, celebró una larga entrevista con los embajadores de Francia, Italia y los Estados Unidos.

La cosa llamó la atención. Luego conferenció con el embajador de Inglaterra, también durante largo rato.

Entre los diplomáticos de Estado se concede bastante importancia a estas entrevistas.

Los Municipios aragoneses

Una comisión de alcaldes de Aragón, en la que figuraban los de Zaragoza, Calatayud, Caspe, Pina y otros, ha pedido al ministro de la Gobernación que se resuelva, antes que el estatuto regional, la cuestión municipal, por considerarse como parte esencial dar medios de vida a las Haciendas locales, para resolver luego todo lo demás.

Protestaron del decreto de 11 de Septiembre de 1913, que estableció el reparte obligatorio para los Municipios, debiendo ser potestativo, como antes, pues viene haciéndose por un tribunal y contra él no hay derecho a recurso, habiéndose dado el caso de que en Teruel se haya hecho un reparto abusivo y considerado en extremo.

El centenario de Zaragoza

También recibió el señor Gimeno a la comisión organizadora del centenario de Zaragoza, que solicitó el concurso del Gobierno.

El Monarca y las Bellas Artes

El Rey, después de desayunarse con el conde de Romanones, fué al estudio de Benlliure, donde permaneció hasta la hora de almorzar.

De Palacio

Cumplimentaron a la Reina, para darle gracias por sus nombramientos de damas de honor, las duquesas de Miranda y Durcal y la marquesa de Valdecerrato.

Noticias de Barcelona

BARCELONA.—A causa del mal tiempo se han suspendido los ejercicios que debían practicar hoy los submarinos españoles, surtos en este puerto.

—Llegó a Rosas un submarino francés. —El señor Besteiro ha llegado en el expreso de Madrid, saliendo poco después en el de Francia con dirección a Suiza, para asistir al Congreso socialista.

¿Nuevo ministro?

VALENCIA.—Esta noche marcha a Madrid el capitán general, señor Muñoz Cobos. Créese que se encargará de la cartera de Guerra.

El estatuto catalán

BARCELONA.—A las diez de la mañana comenzó la segunda sesión de la Asamblea de la Mancomunidad, terminando a las dos de la tarde.

Se dió cuenta de numerosas enmiendas al estatuto, habiéndose aceptado varias relativas al derecho civil catalán, ejercicio de la fe pública, servicios de aguas, caza y pesca, correos y telégrafos, organización interior de Cataluña y administración de justicia.

El señor Maciá defendió una enmienda para que el Gobierno regional no cobre impuestos a quienes perciban menos de ocho pesetas diarias.

El señor Ventosa dijo que esto habrá de resolverse en su día.

Insistió el señor Maciá, pidiendo que se aceptase su enmienda.

Replicó Ventosa, diciendo que no podía aceptarla.

El señor Maciá.—Más vale contestar categóricamente, diciendo que se niega a hacer lo que yo pido.

El señor Ventosa.—No es eso. Se aceptará la enmienda cuando el señor Maciá presente alguna Constitución en que se haga cosa semejante.

El señor Maciá modifica su enmienda, en el sentido de que la Asamblea acuerde fijar un jornal mínimo, libre de cargas contributivas, que establecerá en su día el Gobierno regional.

En votación nominal es desechada por 45 votos contra 33.

Explican su voto en contra los señores Llaurich, Iglesias (D. Dalmacio) y Sedó.

Este último dice que ha votado en contra, no porque sea opuesto al espíritu de la enmienda, sino por la inoportunidad del momento.

Entiende que se debe recabar su aprobación cuando se constituya el Gobierno regional, pues ahora solo hay que elaborar el estatuto para definir los poderes de los Gobiernos central y regional.

Muchos asambleístas, como yo—añade—están conformes en principio con la enmienda del señor Maciá.

El señor Nougués se adhiere a las manifestaciones del señor Sedó, pidiendo que las hiciera suyas la Asamblea.

Así se acuerda por aclamación. También se adhiere el señor Ventosa a las palabras del señor Sedó, en nombre del Consejo permanente.

La sesión de esta tarde dice que será importantísima, por los discursos que pronunciarán los jefes de los distintos grupos, fijando su actitud.

Segunda conferencia

Madrid.—5.20.

Firma de Guerra

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Admitiendo la dimisión, por motivos de salud, al general D. Eduardo Banda Pina, del mando de la primera brigada de infantería de la 16.ª división.

—Nombrando para sustituirle a don Eduardo Aguirre de Lacalle.

—Concediendo el empleo de general de brigada, en situación de reserva, al coronel de infantería D. Ricardo Villar Reyes y al de Caballería D. Miguel Funnell Manso.

—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al intendente de la Armada, en situación de reserva, D. José María Carpio Castaño.

—Confiriendo a los coroneles de infantería D. Eduardo Bauza Matallanos, el mando del regimiento del Ferrol; don Andrés Sallquell, el del regimiento de La Corona, y D. Ildefonso Echevarría, el de Tarragona.

—Idem al coronel de artillería D. José Olague, el mando del sexto regimiento de artillería de campaña.

—Destinando a los tenientes coroneles de la propia arma D. Rafael Morello, al noveno depósito de reserva; D. César Cuervo Godoy, al segundo; D. Ramón Fernández, al séptimo; D. Modesto López, al segundo batallón de posición, y D. Pedro Méndez García, al 12.º depósito de reserva.

—Confiriendo al coronel de carabineros D. Jenaro Gutiérrez, el mando de la 15.ª subinspección.

—Idem a los coroneles de la Guardia civil D. Manuel Álvarez Caparrós, la subinspección del quinto tercio, y don Antonio Sánchez, la del segundo.

—Idem a los tenientes coroneles del mismo instituto D. Rafael Toribio Suárez, el mando de la comandancia de Almería; D. Rogelio Tenorio Casal, de la de Soria, y D. Pedro Pueyo, de la de Murcia.

—Confiriendo el mando de la sexta comandancia de tropas de Intendencia, al coronel D. José García Medrano.

—Nombrando jefe de Estado Mayor, en comisión, de la capitania general de la octava región, a D. Jacobo Correa Oliver.

—Destinando al Estado Mayor Central a los capitanes de Estado Mayor don Luis Madariaga y D. E.

Más de Barcelona

BARCELONA.—El juez que instruye la causa por los sucesos de anoche fué esta mañana a tomar declaración al alférez de Intendencia D. Alfredo García, que resultó lesionado en el codo izquierdo, pero no estaba en su domicilio.

—Han sido denunciados algunos individuos que ostentaban, con el lazo catalanista, el botón de la estrella solitaria. —El juez del distrito de la Concep-

ción ha devuelto sin un solo procesamiento el sumario que se le entregó, con motivo de los sucesos ocurridos en Badalona, el 26 de Agosto último.

D. Manuel de Braganza

LONDRES.—La Agencia Reuter asegura que el exrey D. Manuel, continúa en Londres.

Una huelga más

LONDRES.—El comité de Klidde Glasgow ha acordado la huelga en los asileros marítimos para el día 27, hasta conseguir la semana de 40 horas.

La derrota de los monárquicos

LISBOA.—Se conocen detalles de la toma de Monsanto.

Los revoltosos, antes de entregarse, enviaron un parlamentario para solicitar un armisticio.

Las tropas republicanas le detuvieron. Entonces los oficiales monárquicos se reunieron en Consejo, resolviendo abandonar la posición, pero atacados por todos los lados fueron hechos prisioneros.

Han caído en poder de los republicanos un representante del exrey Manuel y varios jefes monárquicos, los cuales han sido encerrados en la fortaleza de Monsanto.

Las fuerzas monárquicas estaban mandadas por el coronel Alvaro Mendoza, que ha resultado gravemente herido.

El jefe de los integralistas, conde de Monserral, ha fallecido a consecuencia de las heridas recibidas en el combate.

Se ha iniciado el cerco de los monárquicos en Oporto.

En todas las casas de Lisboa ondea la bandera republicana.

Han sido detenidos los coroneles demócratas Sousa Pereira y Bastos y han sido puestos en libertad Moscarenes y Cardoz.

LISBOA.—(Oficial):

Entre los revoltosos muertos, figura el «leader» de la minoría monárquica, Aires Cornelle.

También en Francia

PARÍS.—Reunidos los obreros del servicio de transportes, han acordado la huelga general.

Muerte de un emperador

TOKIO.—Despachos de Seul dan cuenta de la muerte del Emperador de Corea. El Príncipe heredero estaba en el Japón para casarse con la Princesa Shany, habiéndose aplazado la ceremonia.

China y Japón

WASHINGTON.—Dice una Agencia que China pedirá en la Conferencia de la Paz, que se revisen los tratados japoneses de 1915.

MONEDA.

Noticias

	Día 24	Día 25
4 por 100 interior	77.45	77.50
Idem fin de mes	00.00	00.00
5 por 100 amortizable	95.60	96.50
4 por 100 amortizable	85.00	87.50
Acciones del Banco de España	491.00	492.00
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos	294.00	296.00
Paris 4 por 100 exterior español	87.00	87.10
Cambios sobre París cheque	91.00	91.00
Cambios sobre Londres idem	23.64	23.64
Acciones preferentes Sociedad General Azucarera	100.00	100.25
Acciones ordinarias de idem	46.75	46.50
Obligaciones de idem	00.00	85.25
Acciones Banco Español de la Plata	351.00	349.00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	99.70	99.60
Carpetas de amortizable Hispano	95.60	96.50
	000.00	276.00

ISIDRO PLAZA, banquero

ISLA, 5, BURGOS.—Casa fundada en 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento.

Cuentas corrientes y préstamos con valores. Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia.

Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de nueve a dos y de cuatro a siete.

EL MARNE.—Gran Bar

DE MANUEL SANTAMARÍA Cafés, refrescos, aperitivos y cervezas Vinos finos y comunes

Arco del Pilar, 8 y Huerto del Rey, 25

BERLINA Y TRONCO

Se vende una berlina enganchada con tranco de jacas losinas, jóvenes, aparejada y manías. Informes, Santa Clara, 7, cochera, 0 San Pablo, 10, principal.

HERNIADOS (quebrados)

LEEDI: El reputado ortopedista de Barcelona señor Torret, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas que están sufriendo, estará en Burgos únicamente el jueves día 30 de Enero hospedándose en el Hotel Universal, donde demostrará a todos cuantos quebrados se le presenten que se obtiene alivio instantáneo, contención absoluta y curación radical de las hernias, mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben de usarlos. Herniados, no dejéis, pues, de visitar sin pérdida de tiempo a dicho especialista para poder adquirir sus tan notables aparatos, que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, bello ideal de la ortopedia y el remedio verdad único e infalible de vuestros graves males, por lo que tan entusiásticamente muchas eminencias médicas lo están recomendando. Si queréis ahorrar salud, tiempo y dinero no debéis nunca comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero el ortopedista Torret, de nombre registrado, y tener muy presente que estará en Burgos únicamente el jueves 30 de Enero, en el Hotel Universal.

NOTA.—Estará también en Vitoria el día 29 en el Hotel Quintanilla; en Valladolid el 31 en el Hotel Imperial (calle del Peso, 4); y en Palencia el 1.º de Febrero en el Hotel Central, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13, Casa Torret, nombre registrado. Mucho cuidado en no equivocarse con nombres parecidos y no se olvide nunca que todo anuncio que después de la palabra Torret no diga nombre registrado, no es ni pertenece para nada a esta tan conocida y de muchos años acreditada casa.

Caja de ahorros DEL BANCO DE BURGOS FUNDADO EN 1900. CAPITAL DEL BANCO Y RESERVAS: PESETAS 3.500.000. BALANCE EN DICIEMBRE ULTIMO: PESETAS 46.526.219 53

Sucursales en Aranda, Castrojeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo, Salas de los Infantes, Villadiego y Villarcayo. Imposiciones desde 5 hasta 10.000 pesetas. Los capitales impuestos en la caja de ahorros están garantizados por el Banco y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad, pues los reintegros se efectúan en el acto de solicitarlos. Horas de operaciones en la Central, de nueve a una y de tres a seis los días laborables y de diez a doce los festivos.

Por unos céntimos diarios Compre usted una máquina parlante y una estupenda colección de discos dobles «Odeón». La única marca de las grandes creaciones, zarzuelas, cometas, ópera, bailes, etc. Repertorio elegido por usted mismo. Plazos señalados por usted mismo. Todo sin limitación ni imposiciones. Representante en Burgos y su provincia, Angel García, Espoñón, 17, relojería.

SE VENDE Una berlina seminueva. Informes, Espoñón, 6, 2.º

SE VENDE en inmejorables condiciones y perfecto estado una estantería de pino, barnizada, trece cuerpos con sus correspondientes cristales de una pieza. Informes en esta Administración.

HERRERO Se necesita en el pueblo de Revilla del Campo. Para detalles, dirigirse al alcalde de dicho pueblo.

SE VENDEN mil arrobas de peja molida de trigo. Informes: Benito García, por Madrigalejo, Monte Encinilla.

ANUNCIO Sociedad de recreo Circolo de la Unión Desde el día 1.º del mes próximo venidero, quedará abierto el pago de los intereses correspondientes al vencimiento 1.º de Febrero de 1919 del empréstito de obligaciones de esta sociedad, de dos y media á cuatro y media de la tarde en secretaría.

EN EL ALMACÉN de los señores Calleja, Núñez y Compañía se necesita un dependiente que esté bien enterado en Contabilidad, con varios años de práctica. Inútil presentarse sin esta condición.

Gabinete médico DE A. IZQUIERDO Especialista en enfermedades de las vías urinarias y secretas. Consulta de once á dos.—De seis á ocho, económica. Lala-Carro, núm. 6, 1.º

HUÉSPEDES Se admiten dos con asistencia completa. Informes: Fernan-González, 17, 2.º

MOTOCICLETA Se vende motocicleta «Indian» con sidecar, 7 H. P., completamente equipada, modelo 1917, en buen estado. Darán razón en el Modern Garage.

SE DESEA comprar de ocasión hilo de cobre electrolítico de cuatro y medio á cinco milímetros de diámetro. Ofertas á Julián Ibeas, Progreso, 2.

OFICIAL DE BARBERÍA Se necesita en la calle del Almirante Bonifaz, núm. 5.

VENTA De un magnífico caballo entero, de tres años y ocho cuartas de alzada, muy apropiado para reproductor, premiado en la Exposición de 1918. Dirigirse á D. Tomás Cosgaya Casas, vecino de Sordillos, correo de Villadiego.

VENTA DE UNA VACA Se vende una vaca de leche. Para informes, en la administración de este periódico.

CRiado Se necesita en la waquería de Vicente Rodríguez, Morco, 5.

VACAS DE LECHE Se venden: una holandesa, de cuatro años (da 16 litros); una novilla suiza, una ternera y dos vacas para labranza. Dirigirse á D. León Villarrubia, en Sotillo de la Ribera.

COMPRAMOS Huesos, astas y pezuñas en grandes cantidades. Ofertas: Salazar y González, plaza Circular, 3, Bilbao.

CRiado soltero, práctico en almacen de vinos y cereales; se necesita. Informes, viuda de José Arroyo, en Villediego.

MULA Se vende, de seis dedos, pelo castaño, admirablemente enganchada, de ocho años. También se vende una guarnición de timonera. Informarán, cocheras de Diego Porcelo.

ARBOLES FRUTALES Se venden árboles frutales y maderables, á precios económicos. Dirigirse á S. Valpuesta é hijos, Mayor Principal, número 177, Palencia.

MÁQUINA SINGER Se vende una en buen uso en la calle de San Juan, 37, carbonería.

OLMILLOS DE SASAMÓN Se halla vacante la plaza de organista de la parroquia de esta villa, con el haber de 400 pesetas pagadas por el Ayuntamiento y 100 pesetas por el párroco, más los emolumentos, que próximamente producen 150.

Los aspirantes á ella presentarán sus solicitudes en el plazo de 15 días, ante el alcalde de la misma. Olmillos de Sasamón 20 de Enero de 1919.—El alcalde, Gil Restriella.

Gabinete MÉDICO ROENTNOLÓGICO Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones. Médico-director: BONIFAZ GIL BARRAS, director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. Alonso Martínez, 7, 2.º. Consulta de doce á dos.

Gran almacén de calzados de JOSÉ RUIZ Almirante Bonifaz, 5, y Mercado, 12.—BURGOS. Vendo 10.000 pares de calzados de todas clases, solo con un 5 por 100 sobre los precios de coste, pues debido á que los tengo comprados anteriormente resultan un 50 por 100 más baratos que hoy cuestan en fábrica. Único caso que garantiza el resultado de sus calzados.

Pulpa seca. Fabricación exclusiva de la Sociedad General Azucarera de España, con patente. Es el pienso más económico y práctico que se conoce, ya se considere como alimento de energía, ya como alimento de engorde. Agente exclusivo para la venta en Burgos y su provincia. Francisco Alcalde Orive.—Plaza de Prim, 20.

Importantes criaderos de árboles frutales y maderables RAFAEL LEON, Bretón de los Herreros, 32, pral. Logroño. En todas las regiones de España son conocidos los productos de estos acreditados viveros, y los resultados obtenidos en todas ellas y muy principalmente en la provincia de Burgos justifican su fama y aumentan de una manera considerable las demandas. Cuenta esta casa con grandes existencias de ciruelos claudios, manzanos, perales, melocotoneros y demás árboles frutales, así como plantas de variedades selectas. También existen plantas de acacia triacantus y espino blanco, propias para cercos y setos. Plantas de alcachofa de todo el año.—Fresas y fresas de cuatro estaciones. Nota.—A los Ayuntamientos, Sindicatos y particulares que hagan compras de alguna importancia se les darán facilidades para el pago si así lo solicitan. SE ENVIA CATÁLOGO GRATIS A QUIEN LE PIDA. Representante en Burgos: D. Rufino Ortiz (Maquinaria Agrícola), Casa Blanca.

Centro Vitícola Navarro Este acreditado Centro dispone para la venta de grandes cantidades de injertos, barbados, estacas y estaquillas de sus propios viveros, en las clases más corrientes de vides americanas. Para precios y demás datos, dirigirse al propietario de dichos viveros. PASCUAL ALVAREZ Viana (Navarra)

Arboles frutales y forestales DE LOS GRANDES E IMPORTANTES VIVEROS DE JUAN CRUZ DE EGUILLEOR É HIJOS, DE BILBAO. Variedades selectas y de aclimatación al país. Catálogos ilustrados gratis á quien los solicite. Representantes en Burgos y su provincia: CENTRO DE SINDICATOS AGRÍCOLAS DE CASTILLA Maquinaria Agrícola San Pablo, 9.—Burgos

Compañía Transatlántica de Barcelona Servicio rápido regular en magníficos y lujosos vapores correos con salidas fijas mensuales del puerto de Bilbao. Para la línea de Cuba y Méjico, el día 17 de cada mes; para el Brasil, Montevideo y Buenos Aires, los días 14 y 30 de cada mes. Tercer generador y confortables cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente; amplios salones con todos los adelantos de comodidad modernos. Todos los vapores de esta importante Compañía están dotados de telegrafía sin hilos y construidos con arreglo á las necesidades y seguridad de los pasajeros. Salidas del puerto de Bilbao para New York. Para informes sobre pasaje de cámara y carga, diríjanse al agente de la Compañía en Burgos. Julián Ruiz.—Puebla, 20, 2.º, derecha

